

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGUSTIN
BAQUERO CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes febrero del 2017, a las 9h20 minutos, en la oficina de la Compañía ubicada en la Plaza del Rancho Bloque 2, Oficina 210 en el sector de Miravalle - Tanda, en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los accionistas de la Compañía. Ing. José Agustín Baquero Sandoval, Ing. José Agustín Baquero Holguín y la señora María Isabel Baquero Holguín, propietarios de un aporte de setecientos treinta, noventa y ciento ochenta dólares de los Estados Unidos, respectivamente con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Por existir el quórum y encontrándose representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe presentado por la Administración
2. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del año 2016.
3. Conocimiento de los Resultados del ejercicio económico del año 2016

Preside la Junta la Presidenta, señora María Isabel Holguín Colina y actúa como secretaria la señora Edit Rivera, la Junta resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasan a considerarlos.

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve APROBAR el Informe presentado por la Administración.

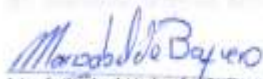
En el segundo punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico 2016.

Por haber cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los accionistas presentes, quienes luego de su lectura, la ratifican por unanimidad en todas sus partes y aprueban su contenido.

Siendo las 11h10 minutos, se da por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta. Se suspende la sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 12h05 minutos y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta presente, dando fe de lo resuelto con la firma de los presentes.

Para constancia, firman los accionistas presentes, en conjunto con la señora Presidenta y Secretaria AD-HOC que certifica lo actuado.



María Isabel Holguín Colina
PRESIDENTA



José Agustín Baquero Sandoval
GERENTE – SOCIO



María Isabel Baquero Holguín.
SOCIA



José Agustín Baquero Holguín
SOCIO



Edil Rivera Guzmán
SECRETARIA AD-HOC

